

FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO
DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ACTA No. _____

FOLIO No. _____

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., 05 DE ABRIL DE 2004

INTERVIENEN

Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
Subdirector General

ABO. SANDRA MARCELA TORRES GARCÍA
Jefe Oficina Jurídica (E)

CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.
Jefe División Contratos e Importaciones

COMITÉ TÉCNICO:

ARQ. YAMID ORLANDO COCUNUBO C.

ING. ALFREDO ROZO ORJUELA

MY. (r) JORGE FERNANDEZ V.
Delegado DISAN

ASISTIERON:

CON. MARTHA C. POLANIA
Oficina Control Interno

ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO
Coordinadora Grupo Precontractual División
Contratos e Importaciones

FIRMAS ASISTENTES:

RICARDO HERRERA

GLADYS LAVERDE

INGENIERÍA DEL TERCER MILENIO
PEDRO F. MORA

ARQUITECTA YOLANDA GIRALDO

ASUNTO:

AUDIENCIA DE SELECCIÓN DE PROPONENTES Y
AUDIENCIA INFORMATIVA DEL **CONCURSO DE
MÉRITOS No. 005/2004** QUE TRATA DE **CONTRATAR
LA INTERVENTORÍA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS,
LICENCIAS, APROBACIONES, OBRA Y DOTACIÓN DE
LA ENFERMERÍA DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE
SELVA N° 50 GR. LUIS ACEVEDO TORRES UBICADO EN
LA CIUDAD DE LETICIA – AMAZONAS. CONTRATAR
LA INTERVENTORIA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS,
LICENCIAS, APROBACIONES, OBRA Y DOTACIÓN DE
LA ENFERMERÍA DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE**

**SELVA N° 49 SOLDADO JUAN BAUTISTA SOLARTE,
UBICADO EN LA TAGUA, DEPARTAMENTO DE
PUTUMAYO.**

En Bogotá, D.C. a los cinco (05) días del mes de abril de 2004 a las 14:00 horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada María Virginia Guzmán Urazan, Jefe de la División de Contratos e Importaciones de la Entidad, dio lectura a la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia.
2. Lectura de los interesados en la participación en el Concurso de Méritos No. 005/2004.
3. Confirmación de la Asistencia de los interesados en participar en el Concurso de Méritos No. 005/2004.
4. Selección mediante sorteo
5. Relación de firmas favorecidas
6. Entrega Formulario Asistencia Audiencia Informativa
7. Lectura de los datos del proceso Anexo No. 01
8. Intervención Proponentes
9. Aclaraciones por parte de los comités a las inquietudes presentadas por los proponentes

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del Señor Coronel (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ, Subdirector General del Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para el Concurso de Méritos No. 005/2004 que trata de **CONTRATAR LA INTERVENTORÍA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAS, APROBACIONES, OBRA Y DOTACIÓN DE LA ENFERMERÍA DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE SELVA N° 50 GR. LUIS ACEVEDO TORRES UBICADO EN LA CIUDAD DE LETICIA – AMAZONAS. CONTRATAR LA INTERVENTORIA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAS, APROBACIONES, OBRA Y DOTACIÓN DE LA ENFERMERÍA DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE SELVA N° 49 SOLDADO JUAN BAUTISTA SOLARTE, UBICADO EN LA TAGUA, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.**

2. LECTURA DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL CONCURSO DE MÉRITOS No. 005/2003.

- **INGENIERÍA DEL TERCER MILENIO**
- **ARQUITECTA GLADYS AMALIA LAVERDE PAVA**

- RICARDO HERRERA GANEM
 - ARQUITECTA YOLANDA GIRALDO
3. CONFIRMACIÓN DE LA ASISTENCIA DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MÉRITOS No. 005/2004.
 4. SELECCIÓN MEDIANTE SORTEO
 5. RELACIÓN DE FIRMAS FAVORECIDAS
 6. ENTREGA FORMULARIO ASISTENCIA AUDIENCIA INFORMATIVA
 7. LECTURA DE LOS DATOS DEL PROCESO ANEXO No. 01

**ANEXO 1
DATOS DEL PROCESO**

Cláusulas de Referencia:

1.1. Objeto	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAS, APROBACIONES, OBRA Y DOTACIÓN DE LA ENFERMERÍA DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE SELVA N° 50 GR. LUIS ACEVEDO TORRES LETICIA – AMAZONAS CONTRATAR LA INTERVENTORIA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAS, APROBACIONES, OBRA Y DOTACIÓN DE LA ENFERMERÍA DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE SELVA N° 49 SOLDADO JUAN BAUTISTA SOLARTE, UBICADO EN LA TAGUA, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.
1.2. Participantes	Los proponentes deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio así: Actividad: 02 Especialidad: 10 Grupo: 04
1.3. Capacidad Residual de Contratación	El proponente deberá tener una capacidad contratación residual (Kr), igual o superior al valor de la oferta
1.4 Capacidad Patrimonial	El proponente deberá tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del valor de la propuesta.
1.5. Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial del FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO para el presente proceso es la suma de (\$48.000.000) discriminados en el ANEXO 1A
1.6 Plazo de Ejecución:	Ciento noventa (190) días calendario contados a partir del acta de iniciación.
1.7 Lugar, Fecha y Hora de Apertura	APERTURA Lugar: OFICINA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES DEL - FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO. CARRERA 50 No. 18-92 BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 31 marzo de 2004 Hora: 09:00 horas
1.8. Lugar, Fecha y Hora de Cierre	CIERRE Lugar: OFICINA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES DEL - FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO. CARRERA 50 No. 18-92 BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 12 abril de 2004 Hora: 10:00 horas

1.09 Consulta y Compra de PLIEGOS DE CONDICIONES Y/O TERMINOS DE REFERENCIA	Los PLIEGOS DE CONDICIONES Y/O TERMINOS DE REFERENCIA, podrán consultarse en la página web del FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO. www.fre.mil.co y adquirirse en la OFICINA DE LA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES DEL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO EN LA CARRERA 50 No. 18-92.- BOGOTA COLOMBIA.
1.10 Valor del Pliego	El valor del Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia es de \$ 48.000.00
1.11. Número de Cuenta del FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO	
1.12 Verificación y Evaluación de las Propuestas:	La verificación y evaluación de las propuestas se efectuará hasta los once (11) días calendario siguientes a la fecha de cierre del proceso.
1.13. Traslado del informe de evaluación.	Los oferentes contarán con dos (2) días hábiles siguientes al traslado del informe de evaluación, para formular sus observaciones al mismo.
1.14 Adjudicación	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los cinco (5) días calendario contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
1.15 Garantía de Seriedad	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación, por un valor del 10% del valor de la oferta.
1.16 Forma de Pago	Un Anticipo del 30% del valor del contrato y el saldo contra cortes parciales de interventoría.
1.17 Moneda	LA OFERTA DEBERÁ SER PRESENTADA EN PESOS COLOMBIANOS.
1.18 Firma y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	El contrato será firmado dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de la resolución de adjudicación y legalizado dentro los dos días hábiles a la entrega de la copia del contrato por parte del Fondo Rotatorio del Ejercito.
FECHA LIMITE PARA MANIFESTAR EL INTERÉS DE PARTICIPAR	Fecha: 02 ABRIL DE 2004 Hora: 14:00 horas
LUGAR FECHA Y HORA DE LA AUDIENCIA PUBLICA PARA LA SELECCIÓN DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR	Lugar: SALÓN SANTANDER DEL - FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO. CARRERA 50 No. 18-92 BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 05 ABRIL de 2004 Hora: 14:00 horas

ANEXO 1A

ITEM	OBJETO	VALOR
1	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAS, APROBACIONES, OBRA Y DOTACIÓN DE LA ENFERMERÍA DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE SELVA N° 50 GR. LUIS ACEVEDO TORRES LETICIA – AMAZONAS.	\$ 24.000.000
2	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, LICENCIAS, APROBACIONES, OBRA Y DOTACIÓN DE LA ENFERMERÍA DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE SELVA N° 49 SOLDADO JUAN BAUTISTA SOLARTE, UBICADO EN LA TAGUA, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	\$ 24.000.000
	VALOR TOTAL INCLUIDOS IMPUESTOS	\$ 48.000.000

8. INTERVENCIÓN PROPONENTES QUE CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA PAGINA WEB Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93.

INGENIERÍA DEL TERCER MILENIO

OBSERVACIÓN

CON LA PRESENTE MUY COMEDIDAMENTE SOLICITO A USTED TENER EN CUENTA LAS TARIFAS DE LOS PROFESIONALES SEGÚN LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS (REGLAMENTO DE HONORARIOS) DONDE CLARAMENTE NOS DICE QUE LOS HONORARIOS PARA LA INTERVENTORIA DE CONSTRUCCIÓN SERÁN DE 2.5% DEL COSTO BASE REAL PARA EL COBRO DE TARIFAS (PÁG. 556) Y ADICIONALMENTE LOS GASTOS REEMBOLSABLES (PÁG. 556) Y ADICIONALMENTE LOS GASTOS REEMBOLSABLES (PÁG. 547)

SE ANEXA PÁG. 546, 547 Y 556. GUÍA LEGIS DE LA CONSTRUCCIÓN.

9. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.

ATENDIENDO AL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4°. COMO RESULTADO DE LO DEBATIDO EN LA PRESENTE AUDIENCIA, LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, SERÁN RESUELTAS MEDIANTE ADENDO DEL CUAL SE PUBLICARA EN LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.
Jefe División Contratos e Importaciones

CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

ABO. SANDRA MARCELA TORRES GARCÍA
Jefe Oficina Jurídica (E)

Cr. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
Subdirector General